



INTEMARES



Junta de Andalucía

Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, M.P.

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA REVISIÓN DE LOS CRITERIOS DE JUICIO DE VALOR Y APERTURA DEL SOBRE N.º 2 ECONÓMICO

EXPEDIENTE CONTR 2025 557132 “GBIO - SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DEL TALLER “FOMENTO DE LA COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE INVERTEBRADOS AMENAZADOS Y FANERÓGAMAS DEL MEDIO MARINO. SUSTRATOS ROCOSOS. HIC1170- HIC8330. Proyecto LIFE”

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido): 11.000,00 €.

PRESUPUESTO SIN IVA: 9.090,91 €

PROCEDIMIENTO: Abierto Simplificado

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:00 horas del día 23 de febrero de 2026, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación, se reúne en relación con el procedimiento de licitación que en el encabezado se indica.

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidente: Cristina Ferrer Pertíñez, Jefa de Área de Contratación

Secretario: Emilio Serrano Rodríguez, Técnico jurídico del Área de Contratación.

Vocales:

- M^a del Valle Anarte Ballesteros, por la Unidad de Control Interno
- M.^a del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos
- Inmaculada Tenorio Aguilar, Jefa de Área de Gestión de la Biodiversidad y Geodiversidad

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa de Contratación se informa que en la sesión anterior de fecha 16 de enero de 2026, una vez abierto el sobre 1 se acordó por unanimidad enviar las ofertas que se valoran mediante criterios de juicio de valor a la correspondiente Dirección para su evaluación y posterior emisión de Informe Técnico.

La Mesa de Contratación, a la vista del informe de la Dirección solicitante de la Contratación, de fecha 09 de febrero de 2026, sobre la evaluación de las ofertas recibidas en relación con el criterio ponderable mediante juicio de valor, acuerda otorgar la puntuación a las empresas que se recogen a continuación

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ	24/02/2026	
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	MARIA INMACULADA TENORIO AGUILAR		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imG3THOM23DG7WG9D5CL4UTJC62	PÁG. 1/2	



EMPRESAS	PUNTUACIÓN
CARLOS CASTILLO GOMEZ	30
ASOCIACIÓN HOMBRE Y TERRITORIO	40

*Umbral mínimo 20 puntos

A continuación, se procede al descifrado y apertura del sobre identificado con el nº2 económico en la plataforma de licitación SIREC de las empresas que continúan en el proceso de selección, dándose lectura de la propuesta, dejándose constancia del resultado de las ofertas económicas a continuación:

EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA	Experiencia de los medios adscritos (Hasta 15 puntos)	
		Experiencia Técnico gestión biodiversidad marina (Hasta 10 puntos)	Experiencia Técnico dinamización (Hasta 05 puntos)
CARLOS CASTILLO GOMEZ	8.400,00	Aporta	Aporta
ASOCIACIÓN HOMBRE Y TERRITORIO	8.930,00	Aporta	Aporta

Una vez abierto, se ordena por la presidencia remitir las ofertas económicas al técnico de contratación para que puntúe los criterios aritméticos y revise si existen valores anormales en alguna de las ofertas presentadas

Y siendo las 11 horas y 15 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ	24/02/2026	
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	MARIA INMACULADA TENORIO AGUILAR		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2imG3THOM23DG7WG9D5CL4UTJC62	PÁG. 2/2	